

Metodología para la generación de información estadística e indicadores de género





Metodología para la generación de información estadística e indicadores de género en la política ambiental del Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo

Caracas, Enero de 2021

ÍNDICE

	Pág.
Introducción.....	4
Definiciones rectoras.....	5
Importancia de los datos estadísticos.....	7
Instrumentos de recolección de datos y selección de variables.....	9
Indicadores de género y las políticas ambientales.....	12
Etapas de construcción de indicadores.....	14
Los elementos básicos en la construcción de la ficha técnica de indicadores.....	16
Medición del impacto de las políticas ambientales para mujeres y hombres en su diversidad.....	18
El gran desafío: indicadores nacionales con enfoque de derechos humanos, género e interseccionalidad.....	23
Recomendaciones.....	26
Bibliografía.....	28

INTRODUCCIÓN

La generación y aplicación de indicadores de género en el proceso de formulación, seguimiento, implementación y evaluación de políticas públicas aun representa un gran desafío. La principal dificultad radica en el acceso y disponibilidad de datos estadísticos que contemplen diversidad de variables.

Ahora bien, la generación de políticas públicas con enfoque de género, radica en visualizar los diferentes y particulares efectos de las acciones que deben tenerse siempre presente en la interpretación de la(s) realidad(es), y sobre todo el impacto en la población o situación deseada.

Las brechas de género están presentes en diversos aspectos y ámbitos de la vida y el planeta. Los fenómenos climáticos (desastres, desplazamientos, entre otros) están estrechamente ligados a las desigualdades que experimentan mujeres, niñas, personas con discapacidad, poblaciones en condición de pobreza, indígenas y personas que habitan zonas rurales y periféricas.

La presente guía pretende servir de ruta para las y los agentes de transformación en el desarrollo de un sistema de indicadores que den cuenta del cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales en materia de políticas con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, que contribuyan a la preservación del planeta y el mejoramiento de las condiciones que permitan ejercer el derecho a un ambiente sano para las generaciones presentes y futuras; sumando esfuerzos por contar con fuentes documentales de datos e información relevante en la apuesta por la superación de las desigualdades sociales y de género.

La disposición de información de calidad sobre la situación de mujeres y hombres y los procesos de adaptación son elementos cruciales para la construcción de respuestas acertadas que mitiguen los efectos de la crisis climática y permitan un desarrollo sostenible para la preservación de la vida.

DEFINICIONES RECTORAS

El proceso de construcción de indicadores transita irremediablemente por la selección de definiciones rectoras, las cuales serán la clave de la interpretación y presentación de los datos.

En este sentido, el primer paso de construcción debe contemplar el compendio de **definiciones y conceptos centrales** que den coherencia, pertinencia y fiabilidad al pliego de indicadores que darán cuenta del estatus de una situación, hecho o fenómeno objeto de variaciones a través del tiempo.

Siendo este primer paso transversal a todo el proceso de construcción de indicadores, es necesario generar una **ficha técnica** por cada término a emplear.

Al respecto, mencionaremos los conceptos principales en el estudio de la política ambiental y su relación con los enfoques de derechos humanos, género y de interseccionalidad, que fungirán como líneas rectoras en la construcción y consolidación de un sistema de indicadores para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y el planeta.

Principales definiciones:

- **Desarrollo Sostenible:** Hace mención al desarrollo capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras, cuenta con un enfoque intergeneracional.
- **Análisis de género:** Se refiere al examen de las diferencias en los roles de género.
- **Género:** Hace mención a los roles, comportamientos y atributos que una sociedad en un momento determinado considera social y culturalmente aceptado para mujeres y hombres.

- **Igualdad de género:** Hace referencia a la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades para mujeres y hombres.
- **Equidad de género:** Se consideran como medidas específicas para corregir las desigualdades históricas entre los géneros.
- **Brechas de género:** Presencia de disparidades respecto a los derechos y oportunidades de participación de las mujeres y los hombres
- **Indicadores de género:** Señalan las transformaciones de la situación de las mujeres y hombres en un contexto y momento determinado.
- **Feminización de la pobreza:** Es el proceso de exclusión y empobrecimiento con predominio de las mujeres entre la población en condición de pobreza (Gómez, 2010. Pág. 91).

IMPORTANCIA DE LOS DATOS ESTADÍSTICOS

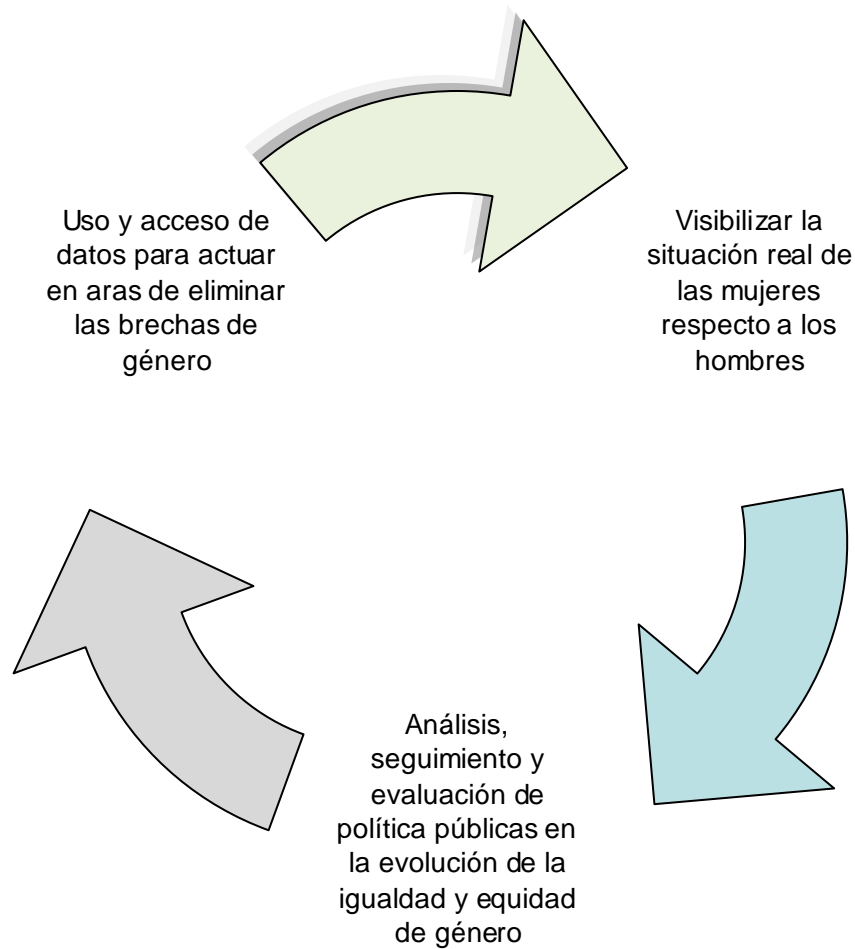
El uso de datos estadísticos y de información cualitativa se constituye en un **factor clave en la toma de decisiones**. El conocimiento que se pueda manejar al inicio, durante y posterior a la ocurrencia de un fenómeno, hecho o situación particular marca una diferencia en la planificación, ejecución y resultados deseados. El acceso y disponibilidad de datos sean cuantitativos o cualitativos representa un gran desafío en el país. En la planificación de estrategias públicas o privadas es imperativo contar con información precisa, confiable y verificable, ya que sin datos es casi imposible conocer la realidad existente.

En este contexto el primer paso para la construcción de indicadores de género será la **sensibilización y capacitación de las y los actores participantes** en cada fase del proceso. No basta solamente con el acceso o disponibilidad de datos desagregados por sexo, si no se trabajan las variables bajo los enfoques de derechos humanos, género e interseccionalidad.

Para destacar este punto nos remitiremos al siguiente ejemplo:

*En un determinado territorio se presentan **problemas de suministro de agua potable**, afectando a los habitantes del sector. La aplicación de una acción inmediata se centra en el **traslado de cisternas** como fuente de agua en la zona. Visto así el ejemplo, se conoce la situación y se presentan elementos para mitigar la problemática, pero en el fondo se desconoce el **impacto de la acción implementada para mujeres y hombres** que habitan el sector: si existen personas con discapacidad, embarazadas, adultas y adultos mayores, por mencionar grupos poblacionales que sufren en cierta medida desventajas para la carga de agua hasta sus viviendas. Este ejemplo trata de ilustrar una realidad que a simple vista se puede manejar con una **acción neutra**, pero que **generan situaciones de desigualdad**, entendiéndose que la respuesta ha de ser expedita pero sin perder el foco en la aplicación de **estrategias de equiparación de grupos socialmente vulnerables**. En el caso del ejemplo, una medida puede ser el impulso y reforzamiento del **apoyo comunitario** con las personas de grupos vulnerables habitantes del sector, que están imposibilitadas de realizar la carga de agua hasta sus hogares.*

En el caso de la política ambiental, el cambio climático y los desastres naturales, que pueden ser efectos de la acción humana o de la naturaleza, es imprescindible poner la mirada en la situación contemplando variables que incorporen niveles de desagregación óptimos y diversos, con el objetivo de aplicar medidas coherentes y pertinentes con el contexto.



INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS Y SELECCIÓN DE VARIABLES

La producción de datos es una fase del proceso de construcción de un sistema de indicadores que den cuenta de lo que se desea conocer, transformar o mantener.

Esta fase es la que cotidianamente se genera con la aplicación de registros administrativos, que pueden ser: formularios, planillas, fichas, entre otras modalidades, en los cuales se recopilan una cantidad de variables cuantitativas y cualitativas que sirven de base para la construcción de indicadores.

Las variables básicas que se levantan en los registros administrativos son categorías útiles en el reconocimiento y conocimiento de situaciones iniciales o diagnósticas, de mejoramiento, correctivas o transformativas.

Ahora bien, algunos ejemplos de variables que encontramos en registros se encuentran: la edad, el sexo, el territorio (zona urbana, rural o periférica), identidad étnica, condición de discapacidad, nivel educativo, nivel socioeconómico, entre otras. De la calidad del instrumento de recolección de datos dependerá la disponibilidad de diversidad de variables. Asimismo, habrá momentos en los que la fuente de recolección de los datos no depende de cierta área, en este caso se pueden disponer solamente de las variables que se recopilaron bajo los parámetros del productor primario del dato, sin embargo, esto no puede constituirse en una barrera sino en una oportunidad para relacionar variables y generar estadísticas derivadas, en la que el procesamiento, interpretación y análisis del dato se adapte y ajuste a lo que se quiere medir.

Para ilustrar lo mencionado se presenta un ejemplo de registro administrativo, en el que se evidencia una diversidad de variables que luego serán empleadas en la construcción de los indicadores de género.

Registro Administrativo:

DATOS DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL HOGAR																			
Nº	Nombre y apellido	Jefatura de hogar	Edad	Etnia o grupo afrodescendiente	Sexo		Posee alguna discapacidad	Estado Civil	Estudia		Nivel de instrucción*					Trabaja		Ocupación	Ingreso Mensual
					F	M			Sí	No	A	B	M	T	U	Sí	No		
1																			
2																			
3																			

*A= Analfabeta / B= Básico / M = Media/ T= Técnico/ U= Universitario

Nº	TIPO DE VIVIENDA	CONDICIÓN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA									Nº DE CUARTOS	¿CUENTA CON SERVICIO DE AGUAS BLANCAS?		¿COMO LLEGA EL AGUA BLANCA NORMALMENTE A SU VIVIENDA?		SERVICIO SANITARIO		SERVICIO ELÉCTRICO		ACCESO A TELEFONÍA	
		Propia	Alquilada	Pagándose	Cuidado	Prestada	Comodato	Alojamiento	De familiar	Invasión		Sí	No	Tubería	Poceta a cloaca	Sí	No	Sí	No		
1	Casa/Quinta																				
2	Casa												Pozo	Poceta a pozo séptico							
3	Apartamento												Llave pública	Letrina							
4	Rancho												Cisterna	Otro							
5	Otro												Ninguno								
6													Otro								

En el caso de situaciones de desastres naturales se requiere manejar información sobre:

¿Considera que las mujeres tienen mayor o menor presencia en la ejecución de proyectos?		Representatividad / Participación
MAYOR		
MENOR		
En cualquier caso, indique las razones y áreas		
¿En el evento identificó situaciones de acoso sexual y/o violencia sexual hacia mujeres, niñas y niños?		Acoso y Violencia
SI		
NO		
En caso afirmativo, indique ¿Cuáles?		

Este ejemplo representa una sección de formulario de encuesta de percepción que se puede implementar con personas afectadas y no afectadas de un evento (fenómeno

natural o producto de la acción humana), del resultado que arroje se puede inferir el porcentaje de personas que identifican desigualdad de género en ciertas situaciones. Aquí las preguntas fueron formuladas con la finalidad de precisar dos categorías de análisis de género, resaltadas en el recuadro que son: participación y violencia, dos ámbitos en los cuales históricamente las mujeres han sufrido discriminación y desigualdad.

En este sentido, es importante tener siempre presente que los indicadores son, un:

VALOR IDENTIFICABLE

MEDIDA CUANTIFICABLE

INDICADORES DE GÉNERO Y LAS POLÍTICAS AMBIENTALES

Para hablar de indicadores es preciso conceptualizarlos, entendiéndolos como un valor identificable que puede señalar una situación, hecho, condición que puede variar a través del tiempo, es decir mide particularmente el avance, estancamiento o retroceso de un fenómeno, por lo que es cuantificable.

El análisis de género como categoría permite develar o hacer visible determinadas situaciones desiguales generadas por los desequilibrios que existen en las relaciones de poder entre mujeres y hombres.

Siendo estos conceptos centrales en la guía de construcción de indicadores de género en las políticas ambientales, es preciso recordar que las políticas públicas del sector deben sustentarse sobre bases de datos, cifras, información cualitativa que potencie su diseño e implementación para que respondan a la demanda pública.

Ahora bien, la construcción de un sistema de indicadores es un proceso que **requiere capacidad técnica, acceso y disponibilidad a datos**, sean fuente principal o derivada, **articulación permanente con los productores y usuarios** de las estadísticas, además del **desarrollo de instrumentos y herramientas** informáticas para el resguardo de volúmenes de información y lograr que cumplan con **criterios de calidad del dato**.

Las bases de datos son herramientas necesarias en la construcción y concreción de indicadores, dado que la conformación de líneas de referencia y comparativas permiten evaluar soluciones y situaciones ajustadas a la realidad.

En materia de indicadores de género en la política ambiental se puede hacer referencia a las áreas de mayor incidencia, sean causas o consecuencias de los fenómenos que se pretenden diagnosticar o aplicar una acción pública concreta.

Al respecto, se menciona como ejemplo:

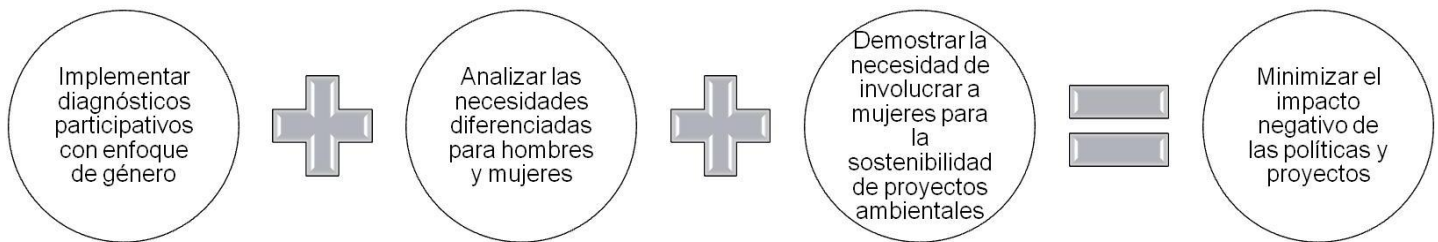
PROBLEMA	AREA DE AFECTACIÓN	CONSECUENCIAS HUMANAS	CONSECUENCIAS NATURALES	INDICADOR	ANÁLISIS DE GÉNERO
Contaminación atmosférica (ejemplo: Quema de carbón)	Salud	-Muertes prematuras -Enfermedades respiratorias (EPOC*) -Cáncer	Destrucción de la capa de ozono, lluvia ácida, cambio climático	% de exposición a contaminación ambiental	Esperanza de vida según sexo según exposición a contaminación ambiental

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR
DESCRIPCIÓN
Exposición a contaminación atmosférica
La contaminación atmosférica se corresponde a la presencia de partículas o componentes nocivos en el ambiente que afectan a cualquier ser vivo que habita en el entorno.
Esperanza de vida
Se define como la cantidad de años que vive una determinada población en un período determinado.
Análisis de género
Los efectos nocivos para la salud de la contaminación ambiental no afecta por igual a mujeres y hombres, ya que estarán vinculados a factores biológicos, de exposición y condiciones de trabajo, sea doméstico, formal o informal. En este sentido, las mujeres de zonas rurales están comúnmente expuestas a las labores de provisión de alimentos con la utilización de material fósil en su preparación, lo que representa un factor de riesgo en el desarrollo de enfermedades respiratorias, cardíacas y complicaciones crónicas como el cáncer de pulmón. Para llegar a esta afirmación, es preciso levantar datos sobre el % de exposición de mujeres y hombres a contaminación ambiental.

ETAPAS DE CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES

1. Revisar las **fuentes de datos disponibles**, en caso de no contar con datos de referencia, se puede construir fuentes de datos propias.
2. Para la construcción de fuentes de datos se requiere tomar en cuenta la **recolección de variables básicas**: sexo, edad, ámbito territorial, acceso a recursos y toma de decisiones.
3. Los **instrumentos de recolección** de datos más comunes pueden ser encuestas de uso del tiempo, formularios de registro, censos y entrevistas.
4. Los instrumentos de recolección de datos deben contemplar las **categorías** requeridas para la fase de procesamiento de datos.
5. De la **selección y procesamiento de los datos** básicos dependerá el análisis de género.
6. Al momento de procesar los datos **se relacionan las variables** que muestren realidades.
7. El sistema de indicadores en su conjunto permitirá **visualizar las brechas o avances** de acciones concretas.
8. Existen temáticas de **comparabilidad internacional**, los cuales son referencia base en el estudio global de fenómenos. Por ejemplo: la pobreza y el acceso al agua.
9. En indicadores de género también se cuenta con una **lista de áreas de examen y revisión para determinar la existencia de brechas de género** en un determinado sector. Por ejemplo: % de participación y toma de decisiones, uso del tiempo y responsabilidades domésticas según sexo, salud sexual y reproductiva, entre otros.

10. De igual forma, **la relación de los datos con las categorías y variables del sector en cuestión deben entrecruzarse para medir causas, efectos y posibles acciones de solución tomando en consideración las repercusiones para mujeres y hombres en su diversidad.** Por ejemplo: en la aplicación de medidas al cambio climático usualmente las mujeres emplean mecanismos de adaptación más eficientes y eficaces respecto a los hombres, aquí se puede identificar qué medidas se aplican y porqué son diferenciadas según el sexo de quien la ejecuta. Para visualizar esta hipótesis se requiere contar con disponibilidad de variables en función de lo que se desea conocer.



LOS ELEMENTOS BÁSICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA FICHA TÉCNICA DE LOS INDICADORES

1. **Nombre del indicador.** ¿Cómo se denomina?
2. **Objetivo del indicador.** ¿Qué deseo medir?
3. **Unidad de medida.** ¿Cómo se mide?
4. **Variables.** ¿Qué variables se toman en consideración?
5. **Método o fórmula de cálculo.**
6. **Fuente del dato.** ¿De dónde obtengo los datos?
7. **Periodicidad.** ¿Cuándo?
8. **Responsable del indicador.** ¿Quién lo genera?
9. **Línea base.** Histórico y comparación entre períodos.
10. **Metas.** Niveles de logros, avances o mejoramiento.

Ejemplo. Subcomité de Estadísticas de Género. INE- Venezuela, 2010

Ficha técnica de indicador
<p>Nombre del indicador: Muertes violentas</p> <p>Importancia/ Justificación del indicador: Este indicador, calculado a través del tiempo, nos permitirá hacer seguimiento a la brecha que existe entre hombres y mujeres cuando la causa de la muerte es un hecho que involucra algún tipo de violencia u ocurre de manera violenta.</p> <p>Presentación del indicador: Porcentaje</p> <p>Definiciones de conceptos involucrados en la construcción del indicador: Muertes violentas: Se denomina así a todas las causas de muerte que involucran violencia u ocurren de modo violento. En este sentido se incluyen las agresiones u homicidios (X85 – Y09)*, los accidentes de todo tipo (V01 – X59) y otras muertes violentas (Y10 – Y36). *Según el Clasificador Internacional de Enfermedades en su décima revisión (CIE-10).</p> <p>Fuente: Anuarios de Mortalidad. Ministerio del Poder Popular para la Salud, MPPS.</p> <p>Variables del Indicador: Muertes violentas registradas</p> <p>Cobertura: Horizontal: Nacional Vertical: Sexo</p> <p>Metodología de cálculo: Se expresa como el cociente entre el número de muertes de mujeres / hombres por causas violentas y el número total de muertes para un año determinado, multiplicado por cien.</p> <p>Fórmula: Donde: TMVHM: Total de Muertes violentas de hombres y mujeres N: Total de muertes para un año determinado.</p> <p>Periodicidad de divulgación: Esporádica</p> <p>Resultados: Venezuela. Porcentaje de Muertes Violentas 1/ por sexo, años</p>

Para ilustrar la metodología se presenta el siguiente caso:

VARIABLES	INDICADORES INTEGRADOS DE GÉNERO	IMPACTO
Fenómenos naturales o producto de la acción humana (hidrológicos, atmosféricos, telúricos, guerras, epidemias, contaminación, entre otros).	N° de eventos generados en el año 1 según zona (urbana, rural o periférica) Total de Población desagregada por sexo según zona de ocurrencia del evento (urbana, rural o periférica)	Mitigación de riesgos Adaptación
Edad, territorio, mujeres, hombres, niñas, niños, personas con discapacidad, de zonas rurales, zonas periféricas, zonas urbanas, comunidad o pueblo indígena, etc.	N° de personas afectadas desagregada por sexo según grupo vulnerable en el año 1 por efecto de desastre naturales	Morbilidad Salud integral Condiciones materiales
Edad, territorio, mujeres, hombres, niñas, niños, personas con discapacidad, personas de tercera edad, población indígena	N° de personas fallecidas desagregada por sexo según grupo vulnerable en el año 1	Mortalidad según sexo por tipo de evento
Viviendas, enseres, dinero, servicio público, otros	% de afectación económica según sexo de jefatura de hogar	Estimación económica por efecto del evento por sexo de jefatura de hogar
Titularidad de la tierra Acceso de financiamiento (crédito) Educación Suministro de agua, energía, y gas	% de asignación y disponibilidad de recursos por sexo según tipo de recurso	Medidas de acción afirmativa
Producción de alimentos Proveedores (as) de alimentos	% de distribución por tipo de roles y tareas según sexo por zona urbana, rural o periférica	Uso del tiempo Corresponsabilidad

Elaboración propia.

MEDICIÓN DEL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS AMBIENTALES PARA MUJERES Y HOMBRES EN SU DIVERSIDAD

La medición del impacto de las políticas públicas y acciones que a nivel global deben activar los países en la mitigación de los efectos perjudiciales del cambio climático y en la lucha por la preservación de los recursos naturales, es una fase de obligatorio cumplimiento, ya que la garantía del derecho al desarrollo sostenible y a la vida, la atraviesa inexorablemente el seguimiento y evaluación de la situación, si existieron cambios positivos, directos, indirectos o negativos.

Para ejecutar esta fase es imprescindible el diseño, seguimiento y actualización de los datos estadísticos, incluyendo los datos cualitativos que servirán de guía para generar información y conocimiento a los agentes de la política, sean estos productores o usuarios.

Es pertinente recordar las principales dimensiones que contempla la Plataforma de Acción aprobada en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (PAB) (Beijing, 1995) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible como temáticas de incidencia directa sobre las mujeres, y en las que se deben promover acciones que disminuyan las desigualdades de género y se logre el empoderamiento de mujeres y niñas en su diversidad.

PAB ¹	ODS	Metas	Indicadores
La mujer y la pobreza	Objetivo 1 y 10	Potenciar y promover la inclusión de las personas independientemente de edad, sexo, discapacidad, raza, situación económica	% de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos, desglosada por sexo, edad y condición de discapacidad

¹ Plataforma de Acción de Beijing

Educación y capacitación de las mujeres	Objetivo 4 y 2	Eliminar las disparidades de género en la educación y acceso igualitario a todos los niveles de enseñanza y formación profesional	Índices de paridad (sexo, zona urbana, zona rural, zonas periféricas, y grupos desfavorecidos)
Las mujeres y la salud	Objetivo 3 y 2	Reducir el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos y polución y contaminación del aire, agua y suelo	Tasa de mortalidad atribuida a la contaminación de los hogares y el aire del ambiente
La violencia contra la mujer	Objetivo 5 y 16	Poner fin al maltrato, explotación, la trata y las formas de violencia y tortura contra niñas y niños	% de víctimas de violencia sexual desglosado por sexo, y edad
Las mujeres y los conflictos armados	Objetivo 16	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad en el mundo	% de la población que ha sufrido violencia psicológica, física y sexual desagregada por sexo, edad y zona urbana, zona rural o zona periférica
Las mujeres y la economía	Objetivo 8, 9, 10 y 12	Promover políticas que desarrollen las actividades productivas, creación de puestos de trabajo decente, innovación, creatividad, crecimiento de las pequeñas y medianas empresas y el acceso a	% de empleo informal en el sector no agrícola desagregado por sexo

		servicios financieros	
Derechos humanos de las mujeres	Objetivo 5	Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, promoviendo la responsabilidad compartida	% de tiempo dedicado al trabajo doméstico y asistencial no remunerado desagregado por sexo, edad y territorio
Las mujeres y el medio ambiente	Objetivo 6, 7, 11, 13, 14 y 15	Reducir el número de muertes causadas por los desastres	Nº de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuidos a desastres por cada 100.000 personas
La niña	Objetivo 3, 4, 5 y 6	Asegurar que todas las niñas y los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria	% de niños, niñas y adolescentes que han alcanzado un nivel mínimo de competencia desglosada por sexo
Mujeres en el poder y en la toma de decisiones	Objetivo 5	Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	% de mujeres en cargos directivos

Elaboración propia. Fuente: Marco de indicadores mundiales para los ODS y metas de Desarrollo Sostenible

Principales mandatos internacionales relevantes para el análisis de género

IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Pekin, 1995)

Establece la necesidad de preparar y difundir datos e información destinados a la planificación y la evaluación desglosadas por sexo y/o específicas de las realidades de mujeres.

Recomienda:

- Recoger, compilar, analizar y presentar periódicamente datos desglosados por edad, sexo, indicadores socioeconómicos y otros pertinentes, incluido el número de familiares a cargo, para utilizarlos en la planificación y aplicación de políticas y programas.
- Promover el desarrollo ulterior de métodos estadísticos para mejorar los datos relacionados con la mujer en el desarrollo económico, social, cultural y político.

Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres (Belén Do Pará)

- Garantizar la investigación y recopilación de estadísticas y de más información pertinente, con el fin de evaluar la eficacia de medidas y formular y aplicar cambios necesarios.

En el ámbito nacional se establecen las líneas rectoras de la política ambiental con enfoque de género, en los planes nacionales y sectoriales, en la que la principal meta versa en la preservación de la vida con un ambiente sano para todos los seres vivos, siendo la disminución de las interdependencias de las desigualdades de género el principal indicador de logro en la aplicación de acciones públicas. Por ejemplo: “En las zonas más desertificadas donde no existe agua o muy poca, está

asociado a zonas muy vulnerables y con mucha pobreza, y la mujer es la protagonista de ese escenario”².

Planes nacionales de la República Bolivariana de Venezuela:

Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación – Plan de la Patria 2019 – 2025

El Objetivo Histórico V plantea: “Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana”.

Plan para la Igualdad y Equidad de Género “Mamá Rosa” en su Objetivo 5 y alineado con el 5to Objetivo Histórico del Plan de la Patria Plantea:

Dimensión ambiental - 5. Objetivo estratégico: “Velar por la preservación del ambiente, en todas las esferas donde se desenvuelven las mujeres y los hombres”.

Estrategia Nacional para la Conservación de la Diversidad Biológica 2010-2020, establece en el eje transversal 1, objetivo 1.1.5. “Promover la igualdad sustantiva entre géneros, personas, culturas y comunidades”.

² Fuente: Encuesta de Percepción, Diagnóstico Institucional de Género, MINEC 2020.

EL GRAN DESAFÍO: INDICADORES NACIONALES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, GÉNERO E INTERSECCIONALIDAD

Entre los principales instrumentos de legislación nacional en los que se establece la producción y utilización de datos para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, destacan:

- Ley del Estatuto de la función estadística (2002).
- Ley de planificación pública y popular (2010)

La medición de las situaciones iniciales y posteriores reflejará en escala los nuevos desafíos y los logros obtenidos, no solamente en función de las gestiones administrativas sino en función de la solución de los problemas que aquejan a la humanidad.

Actualmente **la debilidad principal es la captación y disponibilidad de datos estadísticos** que den cuenta del proceso de transformación de las relaciones sociales de género, para lo cual es imprescindible comenzar un plan de producción y recolección de variables básicas que respondan al seguimiento de la situación de mujeres y hombres en el mejoramiento de las condiciones de vida en el planeta y que sean insumo del desarrollo de la política ambiental nacional.

Este material es una primera guía para contribuir a la comprensión de las cuestiones de género en el direccionamiento de la política ambiental, que genere desarrollo sostenible y sustentable en pro de la preservación de la vida.

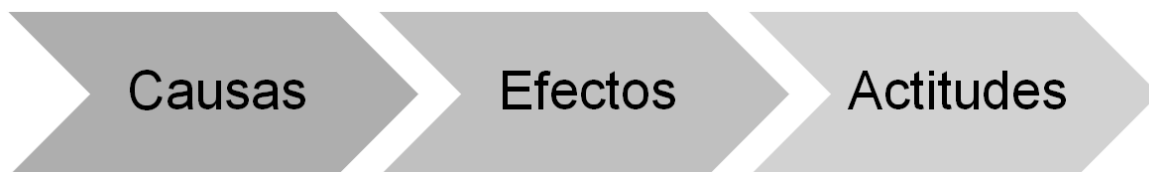
Ahora bien, la construcción de indicadores es una labor que requiere rigurosidad y coherencia con lo que se pretende identificar, determinar, clasificar, analizar e interpretar; en las cuestiones de género existen dimensiones centrales a las cuales dar respuesta para consolidar la igualdad entre los géneros y lograr el empoderamiento de mujeres y niñas de diferentes grupos desfavorecidos. En razón de ellos, es que el sistema de indicadores de género sectoriales está sujeto

a hacer referencia a las dimensiones transversales del ciclo de vida y atender a las diversas interseccionalidades por origen étnico, orientación sexual, condición de discapacidad, entre otras.

La revisión y elaboración de datos desde el enfoque diferenciado que incluyen los grupos desfavorecidos, contribuye en buena parte a la generación de políticas que respondan a necesidades particulares, lo que coloca el acento en la mirada a las cuestiones de género en el desarrollo de los derechos humanos.

Es importante destacar que las realidades varían en función de las causas y afectaciones, que en materia de política ambiental lamentablemente afectan significativamente a mujeres y niñas.

Resulta necesario destacar que el *“análisis de las relaciones entre género y cambio climático se puede abordar al menos desde tres perspectivas diferenciadas: desde las causas (quién origina el cambio climático o contribuye más a ello), desde los efectos (quién lo sufre más o sobre quién recaen sus consecuencias) y desde las actitudes y opiniones (que orientan sobre la posición y el papel adoptado por cada género en relación con el cambio climático)”*³.



³ Informe género y cambio climático. RED2RED, junio 2020.

Para aproximarnos a la interpretación de datos de las cuestiones de género podemos formular las siguientes interrogantes:

¿En qué medida participan hombres y mujeres en proyectos y sus ausencias?

¿En qué medida se toman en cuenta las necesidades diferenciadas?

¿En qué forma se trata o se ignora la discriminación de género?

¿En qué medida una acción transforma las desigualdades de género?

Todas ellas desde los lentes de la interculturalidad e interseccionalidad, ya que las múltiples discriminaciones que atraviesan las mujeres y las niñas se vivencian en cualquier sector o área de desarrollo humano.

Podemos ejemplificar una situación, cuando se producen desastres naturales las mujeres y las niñas tienen mayor probabilidad de fallecer o ser objeto de violencia en cualquiera de sus formas. En los casos de la aplicación de medidas de mitigación y adaptación las mujeres cuentan con mayor conciencia y creatividad para administrar recursos en función del ahorro y la preservación del planeta. Pero, esta premisa debe estar sustentada por datos que demuestren las repercusiones que sobre las mujeres genera una situación adversa, y que sin acciones con enfoque de género sencillamente quedarían desatendidas.

Lo mismo ocurre con las mujeres dedicadas a las labores domésticas, como el cuidado de personas dependientes, que se ven obligadas a la aplicación estrategias para elaborar alimentos, cuidar de la higiene física de los dependientes y establecer condiciones materiales para la preservación del ambiente y la vida.

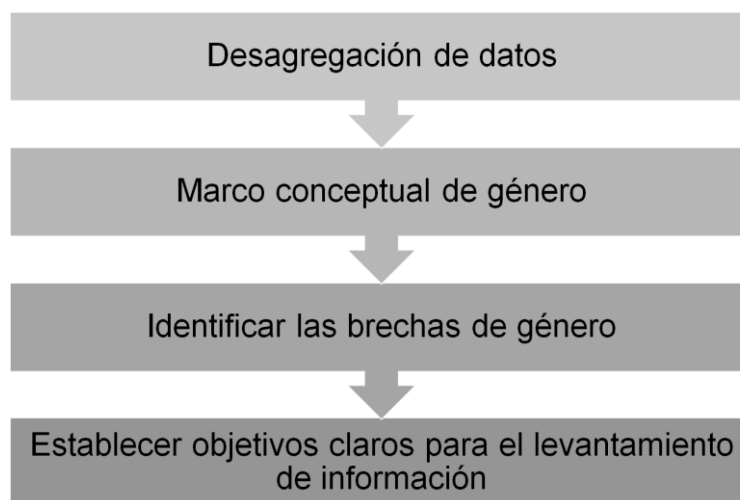
RECOMENDACIONES

1. Generar indicadores que aborden las cuestiones de género y permitan evaluar y monitorear las desigualdades.
2. Promover el aporte técnico en la medición del impacto en las cuestiones de género vinculadas a la política ambiental.
3. Promover compromisos conjuntos para la mitigación de los riesgos y la lucha por la igualdad entre los géneros.
4. Diseñar estrategias de transversalidad de género en las áreas y sectores de incidencia de la política ambiental.
5. Posicionar en la agenda de los decisores que la política ambiental se encuentre transversalizada por el enfoque de derechos humanos, de género, interculturalidad y de interseccionalidad.
6. Fomentar la producción de datos y uso de registros con fines estadísticos, ya que la divulgación de estadísticas oficiales es un aspecto de carácter público.
7. Promover espacios de capacitación técnica en materia de indicadores y la importancia de la producción de datos y generación de conocimiento.
8. Procurar la utilización de formularios digitales prácticos y sencillos para la recolección de datos y el posterior análisis e interpretación.
9. Invertir en herramientas informáticas como la construcción de bases de datos referenciales de las realidades.
10. Producir periódicamente documentos que den cuenta de las transformaciones de las relaciones sociales de género.

En síntesis, ¿Qué queremos medir?



¿Qué necesitamos tener?



Si bien la desagregación por sexo es indispensable, el componente cualitativo del análisis de género es el que va a determinar la calidad del indicador y su incidencia en la transformación de la situación de desigualdad inicialmente detectada.

BIBLIOGRAFÍA

Tramutola, María Julia. Adaptación al cambio climático ¿con perspectiva de género?. Latino adapta, 2009.

Investigación del género en el cambio climático en la agricultura y seguridad alimentaria para el desarrollo. Segunda edición. 2013, FAO.

Stock Anke. Proyecto regional de energía y clima. El cambio climático desde una perspectiva de género, 2012.

Género y cambio climático, un diagnóstico de la situación. RED2RED, junio 2020.

CIRDES. Indicadores de género en la reducción del riesgo de desastres. 2014.